

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPRENDIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2024-2027**

### **Presidenta, Diana Araceli González Martínez**

El día de hoy, 27 de mayo de 2016, nos encontramos reunidos en el Mezzanine 1 del Palacio Municipal de Guadalajara para dar inicio a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta comisión, por lo que solicito al Secretario Técnico que realice el pase de lista y confirme la existencia de quórum legal.

### **Secretario Técnico:**

Como usted lo indica, presidenta.

- Regidor Salvador Alcázar Mendivil  
—Presente.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado presentó una solicitud de inasistencia, doy cuenta de ello, para su justificación.

- Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
- —Presente.
- Regidora Diana Araceli González Martínez.  
—Presente.

Le informo, Presidenta, que se encuentran presentes tres de los cinco regidores por los que hay quórum legal.

### **Presidenta, Diana Araceli González Martínez**

Gracias, Secretario. Igualmente pongo a su consideración la aprobación de la justificación de inasistencia de la Regidora Luz María Alatorre. ¿Están a favor? Gracias. Igualmente, le solicito Secretario, que dé lectura a la orden del día.

### **Secretario Técnico:**

Orden del día propuesto para el día de hoy:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del informe semestral pormenorizado de las actividades realizadas por la Comisión Edilicia.
5. Asuntos varios.
6. Formal clausura de la sesión.

**Presidenta, Diana Araceli González Martínez**

Gracias Secretario. Damos la bienvenida y damos cuenta de la asistencia de la Regidora Teresa Naranjo.

Está a su consideración el orden del día y les consulto si es de aprobarse.

(Aprobado).

En seguimiento del tercer punto del orden del día y considerando que el acta de la décima segunda sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2025, fue previamente distribuida a las y los integrantes de esta Comisión, se propone omitir su lectura y se somete a votación económica la dispensa de lectura.

(Aprobado).

A continuación, se presenta el contenido del acta para su aprobación, consultando si algún integrante desea intervenir Y de no ser así, se procede a la votación económica del acta.

(Aprobado).

En el cuarto punto del orden del día corresponde la presentación del informe semestral de actividades de la Secretaría Técnica correspondiente al tercer semestre del periodo constitucional 2024-2027, que abarca del 1 de octubre al 31 de marzo de 2026, por lo que en cumplimiento del 112 del Código de Gobierno, la Secretaría Técnica tiene la atribución de presentar semestralmente en sesión ordinaria de la Comisión un informe escrito de los asuntos dictaminados y de los pendientes. En ese tenor, solicito al Secretario Técnico, Maestro Rodolfo Ocampo Velázquez, que proceda con la presentación correspondiente.

**Secretario Técnico:**

Gracias, Presidenta. Integrantes de esta Comisión Edilicia, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara presento ante esta Comisión el tercer Informe Semestral de Actividades de la Secretaría Técnica correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026. En cuanto a las sesiones del tercer semestre, la Comisión celebró tres sesiones ordinarias. La décima sesión ordinaria, el 21 de octubre de 2025, en la que se conocieron las iniciativas recibidas y se resolvió el turno 183/2024. La décima primera sesión ordinaria, el noviembre de 2025, orientada al análisis de los asuntos pendientes y a la recepción de nuevas iniciativas. Y la décima segunda sesión ordinaria, el 12 de diciembre de 2025, en la que se aprobó la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para la entrega del Galardón Empresarial, edición 2025.

Cabe señalar que durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026 no se convocó a sesión, en virtud de que se encontraban en trámite las opiniones técnicas de las

dependencias municipales requeridas para poder dictaminar los asuntos pendientes. En materia de asuntos turnados, al corte del presente informe, la Comisión ha recibido un total de seis iniciativas como comisión convocante.

Durante el tercer semestre se incorporaron dos nuevos turnos. El primero, el 13 de noviembre de 2025, promovido por el regidor Juan Alberto Salinas Macías para implementar el registro de inmuebles destinados a estancias cortas en el municipio de Guadalajara. Y el segundo, el 18 de diciembre de 2025, a iniciativa presentada por la regidora Diana Araceli González Martínez para implementar el programa y reconocimiento Orgullo Tapatío. Asimismo, la Comisión participó como comisión coadyuvante en dos iniciativas adicionales durante el semestre, acumulando también un total de seis turnos en este rol. Respecto a los asuntos dictaminados durante el tercer semestre, la Comisión resolvió dos asuntos. El turno 183/2024, relativo al programa Tienda Guadalajara para mujeres emprendedoras, sobre el cual la Comisión emitió dictamen en sentido negativo en la décima sesión ordinaria del 21 de octubre. Y la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para la entrega del galardón empresarial edición 2025, aprobada en la décima segunda sesión del 12 de diciembre. En total, sumando los dictámenes aprobados en los semestres anteriores, esta Comisión ha resuelto siete asuntos desde el inicio del periodo constitucional.

En cuanto a los asuntos pendientes de dictaminar, al corte del presente informe se encuentran en este estado tres iniciativas de la Comisión como convocante. La presentada el 31 de julio del 2025 para realizar intervenciones en espacios públicos del Centro Histórico de Guadalajara, la del 13 de noviembre del 2025 sobre registros de inmuebles para estancias cortas y la del 18 de diciembre de 2025 relativa al programa Orgullo Tapatío. En los tres casos, el trámite se encuentra en espera de las opiniones técnicas de las dependencias municipales.

Finalmente, en cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, se ha dado cabal seguimiento a la publicación de información en el portal Regidores en Contacto del Ayuntamiento de Guadalajara, el cual se encuentra actualizado al corte del mes de marzo de 2026. El informe pormenorizado ha sido entregado por escrito a las y los integrantes de esta Comisión con antelación a esta sesión. Y es cuanto, Presidenta.

**Presidenta, Diana Araceli González Martínez**

Gracias, Secretario. Pregunto a la y los integrantes de esta Comisión si tienen algún comentario? Yo, personalmente, comentar que este próximo 11 de junio Guadalajara va a recibir al mundo, Guadalajara y México. Nuestra ciudad será sede de la Copa Mundial de Fútbol en 2026, que es el evento deportivo más visto en el planeta. Decenas de millones de ojos se fijarán en Guadalajara. Esta es una vitrina histórica, irrepetible para poder posicionarnos como un destino turístico y económico de primer nivel ante millones de personas en todo el mundo.

Esta Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento existe precisamente para velar por este tipo de oportunidades, sin embargo, la Administración Municipal decidió planear, diseñar y ejecutar su estrategia para este magno evento sin convocar, sin consultar y sin escuchar a esta Comisión. Lamento, sinceramente, que se haya desaprovechado una oportunidad inmejorable de construir de manera conjunta una estrategia que pusiera a los emprendedores, a los hoteleros, a los restauranteros y a los comerciantes de Guadalajara al centro de uno de los eventos más importantes de nuestra historia reciente. La Administración Municipal, nuevamente lo digo, decidió hacerlo sin nosotros y esa decisión tiene un nombre que es: exclusión a esta representación ciudadana.

Concluyo reafirmando el compromiso que esta Comisión ha honrado desde el primer día, que es trabajar con rigor, con transparencia y con la convicción de que el desarrollo económico, el turismo y el emprendimiento son instrumentos fundamentales para mejorar la vida de quienes habitan en Guadalajara. Que las trabas que enfrentamos en este semestre no nos hagan perder de vista el horizonte. Que la frustración que hoy expresamos sea el impulso para exigir mejores condiciones de trabajo y para seguir construyendo, a pesar de los obstáculos, una ciudad que crece para todas y todos. Muchas gracias.

No habiendo más intervenciones, se someta a votación económica de esta Comisión tome nota, para que esta Comisión tome nota formal del Tercer Informe Semestral de actividades de la Secretaría Técnica correspondientes al periodo 1 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026. ¿Consulta si se aprueba?

(Aprobado).

Y pasando al quinto punto del orden del día, les consulto si desean hacer uso de la voz para tratar algún asunto en asuntos generales? Si no es así, pasamos a dar por clausurado los trabajos de la presente sesión, siendo las 12.53.

Muchísimas gracias.